Carlos Ominami

Después de revisar las declaraciones de intereses y de patrimonio entregadas por cada senador a la Secretaría General del Senado y de comparar la información consignada en ellas con distintas bases de datos oficiales, financieras y económicas, CIPER constató algunas diferencias con los antecedentes declarados. El 04 de agosto se les envió una carta a todos los senadores que se encontraban en esa situación.

En el caso del senador Carlos Ominami, se le consultó por dos entidades asociadas a él en los registros oficiales: la Sociedad Comercializadora de Radiodifusiones Ltda. y por el Instituto de Capacitación Administrativa y Tecnológica Laboral Ltda, de las cuales no pudimos ubicar algún antecedente que nos indicara que finiquitó su vínculo con ellas o que éstas tengan término de giro. Por lo mismo, solicitamos su cooperación para confirmar en qué situación se encuentran esas sociedades y si tiene nexos con ellas.

En su declaración de patrimonio el senador Ominami incluye la **Sociedad Inmobiliaria Alecom Ltda.**, además de consignar antecedentes sobre **fondos mutuos** que ha tomado, pero no estableció estos datos en su declaración de intereses. Al respecto, le pedimos que nos indicara a qué se debe esta diferencia.

La siguiente es su respuesta:

Estimada Mónica:

ni la Sociedad ninguna vinculación con Yo mantengo no Comercializadora de Radiodifusiones Ltda., que hasta donde yo entiendo no existe ni con el Instituto de Capacitación Administrativa y Tecnológica Laboral Ltda. De todas maneras estoy haciendo la verificación correspondiente para mi desvinculación completa que hubiese quedado inconclusa. Respecto de la declaración de intereses me ceñí a un formato general y fui particularmente riguroso en entregar toda la información en la declaración de patrimonio. De todas maneras me gustaría que mi oficina pudiera cotejar información con la de ustedes para los efectos de clarificar dudas que pudiesen existir y deberse solamente a vacíos ó diferencia de informaciones.

Atentamente,

Carlos Ominami